

26 DE MAYO DE 2022.

DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA “CONVOCATORIA A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN BICAMERAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN COCOPA”.

Con el permiso de mis compañeras diputadas de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas, a las diferentes a las y los ciudadanos que nos siguen en las diferentes plataformas digitales, a los medios de comunicación, de manera especial hoy doy la bienvenida a esta casa del pueblo a este espacio democrático del debate una plaza que es para todas y todas aquí en este lugar eso es en donde de manera libre de manera democrática se definen las iniciativas de ley, los exhortos, las reformas, las reformas a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, doy la cordial bienvenida a las y los jóvenes de la Universidad Intercultural de Chiapas. Sean bienvenidas y bienvenidos a esta su casa. He solicitado autorización a la Fracción Parlamentaria de Morena en mis compañeras y compañeros diputados, para hacer un comentario respetuoso respecto a la comisión de concordia y pacificación la comisión de concordia y pacificación es una comisión bicameral, esto significa que está integrada por el Senado de la República y por los diputados de la 65 Legislatura y de acuerdo a los lineamientos de la cocopa, a los acuerdos de san Andrés Larráinzar hay un representante del Congreso del Estado de Chiapas en esa, en esa asamblea bicameral en esta Comisión Bicameral de Senadoras y Senadores Diputadas y Diputados. El pasado 9 de mayo presente con fundamento en el artículo 36 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chiapas, así como los artículos 8 y 9 para la ley del diálogo la conciliación y la paz digna en Chiapas, presente al Pleno de este Congreso un informe de actividades trimestral de la comisión bicameral de

concordia y pacificación, este informe, hice la solicitud respetuosa a la mesa directiva a efecto de que diera a conocer a este Pleno el informe que es mi responsabilidad presentar al pleno y al pueblo Chiapas sobre qué está haciendo esta comisión bicameral de concordia y pacificación, no fue publicada entiendo porque hoy en mi reunión previa con mis compañeras y compañeros diputados no tenían conocimiento y yo tuve que decirles que a mí también me sorprendía porque temas que son importantes para el conocimiento de las y los diputados por la encomienda que me dieron y para el pueblo de Chiapas deberían de estar publicados y en tal virtud me autorizaron a dar a conocer este programa, este informe a las y los diputados, el 25 de noviembre pasado en la en el salón de la Comisión Permanente del recinto legislativo del Senado de la República se instaló realizó la primera sesión ordinaria de la comisión bicameral de concordia y pacificación COCOPA, en este acto el diputado Alfredo Vázquez Vázquez diputado de Ocosingo convocó a trabajar de manera coordinada para reconstruir el tejido social y construir la paz con los pueblos y comunidades indígenas en la zona de conflicto en Chiapas; en esta sesión transmití el saludo y la disposición de este Congreso para estar muy atento en los trabajos de esta Comisión bicameral, el 25 de enero se presentó la convocatoria para la segunda reunión ordinaria de la COCOPA y en esta sesión se acordó realizar el foro de los derechos de los pueblos indígenas en México a 26 años de los acuerdos de san Andrés Larráinzar, también se hizo del conocimiento a esta Mesa de esa de esa reunión. El pasado 16 de febrero se realizó en la antigua sede del Senado de la República en la casona de Xicoténcatl el foro de los derechos de los pueblos indígenas en México a 26 años de los acuerdos de San Andrés Larráinzar el cual tuvo como objetivo retomar los acuerdos que tienen como propósito el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, en este encuentro también presente el saludo de las y los legisladores de la 68 legislatura de este Congreso y presenté una ponencia la cual también hice del conocimiento de este pleno. El 21 de abril pasado el Diputado Alfredo Vázquez Vázquez presidente de la COCOPA presentó a nombre de la comisión bicameral una proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar y exhortar al Ejecutivo Federal, para que se pueda indemnizar a las personas desplazadas de diversos municipios del estado de Chiapas que fueron despojadas de sus propiedades

a causa del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994. El 27 de abril en la reunión ordinaria de la COCOPA, se escuchó el planteamiento de los grupos desplazados del Estado de Chiapas a raíz de levantamiento armado del EZLN y en esa sesión de trabajo se acordó que la siguiente reunión de la Junta de Coordinación de la junta de coordinación de la COCOPA, se realice en la ciudad de San Cristóbal. Con un fundamento en los artículos 20, la fracción 12 y 23, fracción Octava, 34 fracción Octava y 150 Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicite que se hiciera del conocimiento del pleno y se publicará y registrara en el diario de los debates de congreso de Chiapas el presente informe trimestral. Compañeras y compañeros diputados este es el informe, lo que haré es subirlo a la página directamente del que tengo y lo haré de conocimiento a todos y cada uno de ustedes para que estemos en la misma sintonía, porque es un tema muy muy importante, y entonces aprovecho desde esta tribuna para hacer una respetuosa convocatoria a nombre de la comisión bicameral de concordia y pacificación a la cuarta reunión ordinaria que se llevará a cabo en la ciudad de San Cristóbal de las Casas el día de mañana a las 11 horas, en el hotel, en el hotel ubence, que está ubicado en calle presidente Carranza, número ciento, número 14 A, barrio revolución mexicana; aquí los temas que se van a tratar son precisamente la situación de los docentes indígenas que integran el proyecto de educador comunitario indígena el peci y aquí quiero hacer un reconocimiento desde esta tribuna la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, porque con la Secretaría de Educación Federal se ha avanzado en este tema, se ha discutido, ya habido una respuesta del Ejecutivo del Estado, a este tema, respecto al tema de los desplazados también se está avanzando quiero informarles, ya se tuvo una reunión con la a la Secretaria de Hacienda a nivel federal, para buscar de alguna manera recursos que puedan dar respuesta a esta demanda de miles de familias chiapanecas, de manera general este es el informe presento a ésta soberanía y que insisto de manera puntual a efecto de poder estar atentos a la reunión de mañana, presente a la mesa directiva el pasado 9 de febrero. Es cuando Presidenta. muchas gracias.